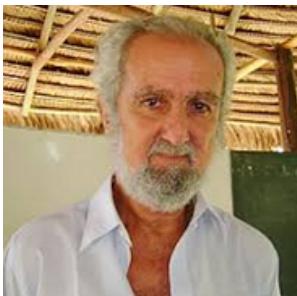


ENTREVISTA

Alberto Chirif



Iquitos, el 26 de noviembre del 2014

Presentación

Mi nombre es Alberto Chirif. Yo soy antropólogo peruano. Nacido en Lima pero trabajo unas 40 años en la Amazonía. Hace 30 que vivo acá en Iquitos y básicamente estoy trabajando como consultor tanto para la cooperación europea principalmente la evolución de proyectos, de estudios. Luego trabajo que por mi cuenta digamos, porque simplemente me interesa el tema y después busco, una vez que tengo el trabajo terminado, quién me pueda financiar la publicación. [...] El tema central de preocupación de mi vida profesional son derechos indígenas, derechos colectivos.

Los derechos indígenas ¿cuál fue la evolución de esta temática en Perú después de la ratificación del Convenio del 169?

Para entender el tema de los derechos indígenas del Perú, habría que diferenciar a los que son los indígenas de las sierras de los Andes y de la costa, de los amazónicos. Los primeros han tenido ciertos derechos reconocidos incluso desde la época colonial. Los segundos de la Amazonia no tenían nada, absolutamente nada. Creo que la idea de los Europeos de los primeros tiempos de la conquista dudaban sobre si los indígenas tenían alma o no, si eran seres humanos o no, eso se prolongó. Creo que se prolonga aun para el caso de los indígenas amazónicos. Entonces los indígenas amazónicos recién tuvieron un primer reconocimiento de derechos colectivos el año 1974, durante la época de un gobierno militar que reconoció derechos por los indígenas

amazónicos y otra serie de derechos que nunca se habían considerado o tomado en cuenta en el Perú. Por ejemplo los derechos de las señoras que trabajan en las casas como cocineras, empleadas, no tenían vacaciones, no tenía Seguridad Social, no tenían un horario, no tenían nada. Entonces es un gobierno que por primera vez reconoció derecho que no se habían contemplado en ninguna legislación.

Ahora la ley para los Derechos amazónicos en el Perú fue importante en su época pero como se han ido quedando detrás de lo que han generado otros países como Colombia, Ecuador, Venezuela. Más allá que el Venezuela por ejemplo no se cumpla nada de lo que se ha contemplado la ley, la Constitución. Entonces a partir del año 95, entre indigencia en el Perú y el convenio del 169, para que ha servido hasta la fecha, yo diría que para muy poco, porque no se han reconocido los derechos que están ahí. Los convenios internacionales en el Perú no solamente tienen gran rol constitucional sino que están incluso un poquito más por arriba de la Constitución, porque la Constitución señala que todos los derechos que están contemplados en la Constitución y en otros cuerpos legales deben ser interpretados en función de los convenios internacionales. Pero nada de eso se ha hecho. Se ha negado la importancia, en fin se ha evadido las responsabilidades de aplicarla. Incluso han habido Ministros absolutamente torpes y prepotentes que han llegado así que los convenios son leyes extranjeros y en el Perú no tenemos que cumplir leyes de extranjeros y barbaridades de ese tipo. De todas maneras, es un cuerpo legal que puede ser usado y de hecho es usado. A veces hay denuncias que son llevadas a la corte interamericana. En ese sentido sirve. Justamente ahora con algunas personas estamos tratando que se adecue la legislación nacional a lo dispuesto en el Convenio 169, porque en vez de hacerse eso se ha hecho todo lo contrario. Desde la Vigencia del Convenio 169, las leyes que protegían los derechos de los pueblos indígenas se han debilitados, se han manipulado, se han derogado y continuamente se dan leyes que atropellan. Derechos territoriales, derechos de consulta por ejemplo. Derecho de consulta es un derecho muy firme, muy interesante. Es un derecho que abre el campo para construir una sociedad democrática, lo cual es mucho decir en un país, y en general en un mundo que cada vez es menos democrático, porque el imperio digamos del dinero, de las grandes empresas, es lo que mueve la política y no otras cosas.

Por ejemplo lo que sucede en los territorios indígenas con las minerías.

Claro por supuesto; eso es un problema muy grande que hay en Loreto, en la zona de extracción de petróleo, que lleva más de 43 años con consecuencias muy negativas para los territorios. Contaminación del medioambiente, contaminación de especies. Tanto peces como mamíferos y por supuesto contaminación de humano. Se demuestra claramente que el discurso que la gran inversión trae beneficios para la población es una falsedad total. Justamente hay información oficial del *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*, que es un organismo nacional, dice por ejemplo que la zona donde se realizan minerías y petróleos desde hace más tiempo son las zonas donde la población es considerada más pobre. Y esos que los indicadores de pobreza que se manejan en estas instituciones no contemplan a mi modo de ver una variable que es fundamental : contaminación. Porque contaminación de un medio para la población que vive del medio, que se surge de alimentos del medio, que requiere agua limpia para vivir, eso es un golpe muy fuerte.

¿Y según usted, es una situación que está empeorando?

Creo que sí porque en este último año, y ahora en el medio de la COP que comienza en poco días en Lima, se han dado algunas medidas terribles contra el medioambiente. Todo que implique debilitar la gestión sobre el medio ambiente recae directamente contra los derechos de la gente que vive y depende de un medioambiente sano. Quiere decir que todos dependemos de un medioambiente sano, pero con mucho más fuerza a las personas que viven continuamente pescando, casando, haciendo sus cultivos.

De parte de las comunidades indígenas que son bastante numerosas en Loreto y al mismo tiempo aisladas, ¿cómo se organiza la resistencia a través de los medios sociales?, ¿Hay federaciones?

Sí hay muchas federaciones. Por supuesto, enfrente hay muchísimos problemas: aislamientos, dificultades de comunicaciones, acá las distancias son muy grandes. O sea si usted quiere irse

aquí a por ejemplo al Alto Napo se puede demorar 6 días. En general más, porque digamos no hay lanchas todos los días. Si quiere ir a los Altos de Pastaza, se puede demorar 8 o 9 días. Un viaje de Nueva York a París demora un poco menos, digamos. Entonces son distancias muy grandes. Eso por un lado y por otro lado el tema de la desprotección, porque es una población muy desprotegida por parte del Estado. El Estado no hace nada. Todo lo que ellos pueden saber acerca del Convenio 169, de los derechos lo saben por la sociedad civil, ONG, misioneros. Porque el Estado no ha hecho nada en ese sentido. Finalmente otra manera de debilitar a esta población es la propia manipulación del Estado como de las empresas que ponen dinero algunos para dividir, para defender comprar solidaridad.

Hemos visto por ejemplo en Apurímac que habían luchas y conflictos entre las comunidades porque frente a la ausencia de la fuerza pública para defender sus derechos, las poblaciones indígenas cuentan sobre ONG extranjeras que puedan ayudar.

Sí, bueno no son ONG extranjeras. Lo extranjero es el dinero que generalmente viene de afuera. Pero lo que trabajan acá son ONG peruanos; pero aparte de eso, aparte de las ONG que están trabajando, las propias organizaciones han ido constituyendo sus equipos técnicos. Unos con personas de afuera, abogados, antropólogos, educadores cómo lo que sea. Pero otros también con personal de ellos que han sido capacitados. Por ejemplo la *Federación de comunidades nativas del río Corrientes*, la FECONACO tiene desde hace ya bastante tiempo un grupo de monitores ambientales que son gente de la propia comunidad que han sido capacitados en el uso de GPS, en el uso de cámaras fotográficas, de cámaras filmadoras, llevar apuntes y hacer informes sobre todos los impactos de la industria petrolera en su territorio. Ese es el más antiguo a tener un grupo de monitores. La FECONACO debe tener ya como 10 años. Pero hay otras federaciones que también tienen grupos de monitores independientes. O sea gente que responde a sus federaciones y no a las empresas. Como hay en un caso monitores que funcionen para la empresa con apoyo de una buena ONG que también está vinculada con la empresa. Entonces todo eso se maneja y se manipula en el ambiente de la empresa. Estos no son monitores independientes. Responden a su federación. En ese sentido está la FECONACO, y aún más incipiente una organización de Cocama de acá, del río Marañón.

¿Hubo una movilización muy fuerte en 2009?

Sí eso fue en otra parte, pero acá la movilización fuerte que hubo fue en el 2006. Justamente en la zona petrolera del Río Corrientes donde la federación FECONACO paralizó la actividad petrolera, paralizó el bombeo de petróleo en la costa, paralizó la extracción de petróleo. Tomo los campamentos, porque hacía 15 años venía protestando por la contaminación y no le hacían caso. Entonces en ese momento, obligó tanto el Estado como la empresa a sentarse, a discutir y hacer una acta de acuerdo que es histórica que se llama Dorisa. Porque se firmó en una comunidad que se llama Dorisa. Y que contemplaba varias medidas por ejemplo las reinyección de las aguas de formación. Cuando usted saca petróleo, sale también agua salada muy caliente y muy salada, mucho más salada que el agua del mar y casi a 90 grados. Y eso, ¿que se hacía? Se tiraba a los ríos. Los peces se cocinaban, se intoxicaban. Entonces se obligó a reinyectarlo. A partir de ese año, se tomó el acuerdo de reinyectar. Eso fue un triunfo del movimiento indígena que el Estado debería, si es un Estado que se preocupa por sus ciudadanos, sentirse orgulloso que sus ciudadanos finalmente tengan una victoria de este tipo que va en beneficios, no solamente de ellos sino el patrimonio natural de la Nación. [...] Se obligó también de hacer los trabajos de remediación. Toda la basura industrial incluyendo los lodos que se extraen a perforar pozos se tiraban en cualquier lugar. Bueno se obligó a que eso se empiecen a acumular en pozas impermeabilidas hasta que no filtren. Luego hubo medidas de carácter social, de educación, de salud. Se crearon algunos puestos de salud. Se amplió un poco el Servicio de Salud solamente en la cuenca del río Corrientes.

¿Cómo usted ve el futuro de estas comunidades, su modo de vivir, sus conocimientos?; ¿Pueden los movimientos indígenas contrapesar contra el poder económico de las compañías petrolera o mineras?

Bueno, la verdad que a estas alturas de la historia antes podía plantearme en el problema en esos términos, pero ahora no. Ahora yo planteo el futuro de la humanidad. Yo creo que lo que está en juego es eso. Si esto fracasa, se van indígenas y nos vamos nosotros también. Es el riesgo. Yo creo que tengo un pensamiento un poco apocalíptico en realidad. Creo que las fuerzas y los

intereses son tan grandes y tan fuertes y las inercias son tan poderosas que va ser muy difícil frenar todo este proceso, solamente y probablemente una gran crisis. Yo creo que el sistema ha llegado a este grado de crisis porque el sistema se basa en un supuesto totalmente raro que es que el crecimiento puede siempre ir en aumento y que la naturaleza es infinita. La naturaleza no es infinita por tanto el crecimiento no puede dar más que lo que puede dar la naturaleza qué es la única fuente riqueza del mundo. Todo lo demás, la bolsa, todo eso es especulativo.

Pero sabe usted que en otros países también, hay movimientos de este tipo que critican la explotación de los recursos naturales, que defienden la idea que la naturaleza es un bien común que se trasmite a las otras generaciones y que están contra el consumo y el crecimiento.

Bueno se podría recuperar si hubiera algo qué está imposible y todo el mundo dijera no más, no más emisiones, no más crecimiento. Tengo por allí un artículo que recibí de un estudiioso, no me acuerdo de dónde, me parece que era australiano, de una universidad que decía que la única manera sería plantearse la meta de crecimiento cero, lo que es imposible. Entonces sí eso fuese posible, sí se podría recuperar, pero creo que ya llegamos tarde. Desde el protocolo de Kioto hasta la fecha que se plantearon a reducir las emisiones, las emisiones han aumentado no sé 50 porciento o algo así. Yo creo que todas estas reuniones internacionales sobre el clima son unas inmensas farsas, son reuniones de hipócritas que no conducen absolutamente a nada.

No sé si está usted de acuerdo con este punto de vista que es el fracaso del modelo económico capitalista de la acumulación.

Bueno digamos que no es fracaso porque eso ha generado mucha riqueza. Entonces para ellos es un éxito y lo que ellos quieren es seguir en ese éxito y que éstos pongan en riesgo el futuro de la humanidad, el empobrecimiento. Pero la gente no les interesa. No le hace parte de sus preocupaciones. Lamentable es que los gobiernos asuman ese punto de vista cómo el correcto.

Como antropólogo y con todo este trabajo de 40 à 50 años en las comunidades, ¿qué ha aprendido usted de parte de esta gente? Más o menos, ¿cambió usted en su manera de ver el mundo?

Sí bueno yo creo que, por lo menos los antropólogos de mi época, no los actuales, porque los actuales están entrando a trabajar para trabajar luego con petroleras y con mineras. Pero en los de mi época, los que nos metimos en la carrera de antropología, fue por un disgusto con nuestra propia sociedad, porque éramos críticos al respecto de nuestra propia sociedad. Creo que buscábamos en otras sociedades no tanto como el buen salvaje pero digamos, sí por lo menos otras maneras de mirar y de actuar sobre la realidad. Creo que sí, encontramos esto. Sin embargo también vemos que es evidente digamos que la ganadora, qué significa todo este sistema, va engullendo, va tragándose también a estas sociedad y mucha gente se va convirtiendo a escala en reproductores del sistema. Pero sí yo creo que si algo aprendimos, es eso, una mirada diferente de las relaciones sociales, de las poblaciones con la naturaleza. Eso yo creo que es lo más valioso que lo de mi generación aprendimos en ese trabajo.